

## Instrucciones para utilizar la calculadora

- 1) Haga click en las flechas , para el año y el mes con los que se emitió originalmente su Título de Concesión;
- 2) Teclee en el cuadro el monto original de la fianza con el que se emitió su Título de Concesión; y
- 3) El resultado aparece en los cuadros con el monto actualizado de la fianza para cada año desde la fecha de la emisión del Título.
- 4) El último año que aparece en los resultados puede presentar, ya sea:
  - a) El último monto al que debe actualizarse la fianza; o
  - b) La fecha en la cual ya se dispondrá del índice necesario para actualizar el monto y a partir de la cual podrá determinarse su cálculo.